

## APÉNDICE A

### SEGUNDA REUNIÓN DE DIRECTORES DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA REGIÓN SAM

(Lima, Perú, 14 al 16 de septiembre de 2015)

#### ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del orden del día: Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de navegación aérea
- Cuestión 2 del orden del día: Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de seguridad operacional
- Cuestión 3 del orden del día: Seguimiento de los resultados de la Segunda Conferencia de Seguridad operacional
- Cuestión 4 del orden del día: Seguimiento al proceso colaborativo Estado-Industria en la transición de los sistemas actuales de soporte a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU
- Cuestión 5 del orden del día: Prioridades de implantación de seguridad operacional y de navegación aérea 2017 - 2019
- Cuestión 6 del orden del día: Otros asuntos

## NOTAS EXPLICATIVAS DEL ORDEN DEL DÍA

### SEGUNDA REUNIÓN DE DIRECTORES DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA REGIÓN SAM

(Lima, Perú, 14 al 16 de septiembre de 2015)

#### **Cuestión 1 del orden del día:**

#### **Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de navegación aérea**

En esta cuestión del orden del día se analizará el estado de implantación de las prioridades de navegación aérea acordadas en el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* por parte de los Estados de la Región SAM. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en la implantación de navegación aérea, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y los planes de acción para completar la implantación de las prioridades en caso no se haya completado la misma. Las prioridades de navegación acordadas son implantación de la PBN en ruta y área terminal, el CDO, el CCO, la ATFM, el AIM, la interconexión AMHS, el AIDC y las redes IP nacionales.

#### **Cuestión 2 del orden del día:**

#### **Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de seguridad operacional**

En esta cuestión del orden del día se analizará el estado de implantación de las prioridades de seguridad operacional acordadas en el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* por parte de los Estados de la Región SAM. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en la implantación de seguridad operacional, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y los planes de acción para completar la implantación de las prioridades en caso no se haya completado la misma. Las prioridades de implantación de seguridad operacional acordadas son vigilancia de la seguridad operacional; reducción de accidentes; reducción de excursiones e incursiones de pista; certificación de aeródromos; e implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) y del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

#### **Cuestión 3 del orden del día:**

#### **Seguimiento de los resultados de la Segunda Conferencia global de alto nivel Seguridad operacional**

La Reunión analizará los resultados de la Segunda Conferencia Global de Alto Nivel de Navegación Aérea realizada en Montreal, Canadá, del 2 al 5 de febrero y su impacto en las prioridades de implantación de seguridad operacional en la Región.

**Cuestión 4 del orden del día:** **Seguimiento al proceso colaborativo Estado Industria en la transición de los sistemas actuales de soporte a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU**

En esta cuestión del orden del día la Reunión analizará los avances en la implantación del proyecto regional del proceso colaborativo Estado-Industria en la transición de los sistemas actuales de soporte a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU.

**Cuestión 5 del orden del día:** **Prioridades de implantación de seguridad operacional y de navegación aérea 2017 - 2019**

La Reunión como resultado de los avances en la implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional consideradas en el período 2014 - 2016, los planes mundiales y regionales de navegación aérea, determinará las prioridades de implantación de navegación aérea y de seguridad operacional para el periodo 2017 - 2019.

**Cuestión 6 del Orden del día:** **Otros asuntos**

La Reunión podrá discutir cualquier materia no considerada en los asuntos anteriores de la Agenda de esta Reunión dentro de los aspectos de navegación aérea y seguridad operacional.

-----